

Mercado laboral de la población campesina

Trimestre julio - septiembre 2022

Tabla 1. Tasa global de participación, tasa de ocupación y tasa de desempleo para la población campesina y no campesina

Total nacional

Trimestre julio – septiembre 2022

Indicadores	Tasas		
	Campesino	No campesino	Diferencia p.p.
TGP	61,3	64,8	-3,5
TO	55,6	57,4	-1,7
TD	9,2	11,4	-2,2

Fuente: DANE, GEIH.

p.p.: puntos porcentuales

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

- Introducción
- Prevalencia de la población campesina
- Indicadores del mercado laboral
 - Total nacional
 - Según sexo
- Ramas de actividad
- Posición ocupacional
- Medidas de calidad de la GEIH
- Ficha metodológica
- Glosario

Introducción

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) tiene como objetivo principal proveer información estadística relacionada con mercado laboral, ingresos y pobreza monetaria, así como medir las características sociodemográficas (sexo, estado civil, educación, salud y vivienda, entre otros) de la población residente en Colombia, entre otros.

Igualmente, por medio de la encuesta se clasifica a las personas según su fuerza de trabajo en ocupadas, desocupadas o población fuera de la fuerza de trabajo. De esta forma, es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son: la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desempleo (TD).

A partir del año 2019, inició el proceso de rediseño de la GEIH con el fin de fortalecer las mediciones y el análisis de los fenómenos del mercado laboral colombiano, teniendo en cuenta las actualizaciones del marco normativo de las estadísticas del trabajo establecidas en las resoluciones de las Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo (CIET 17, 19 y 20), así como otras recomendaciones nacionales e internacionales de relevancia sobre política pública en el corto y largo plazo.

En 2021 se inició la recolección con los nuevos lineamientos e instrumentos definidos en su rediseño. Una de las mejoras aplicadas a la GEIH dentro del proceso de rediseño fue la actualización del marco muestral a partir del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) de 2018, además esta nueva metodología incluyó dentro de sus objetivos el de promover la visibilidad estadística de grupos poblacionales priorizados que han sido históricamente discriminados y no visibles en la información estadística oficial.

Para la inclusión de esta nueva población de interés se realizan preguntas a la población de 15 años y más y, a partir de ellas, se identifica como campesino(a) aquella persona que subjetivamente se considera como campesino(a) y que adicionalmente vive en una comunidad campesina. El presente boletín se construyó con la información de la GEIH marco 2018.

1. Prevalencia de la población

1.1 Proporción de la población

En el trimestre julio - septiembre de 2022, el total de la población campesina fue de 15.169 mil personas mayores de 15 años que se identificaron subjetivamente como campesinas, para el total nacional.

El 14,1% de la población que residen en cabeceras son campesinos que equivalen 5.490 mil personas; el 83,7% de las personas que se encuentran ubicadas en los centros poblados y rural disperso son campesinas que equivalen a 9.679 mil personas, frente al 16,1% que no se consideran campesinos, equivalentes 1.861 mil personas.

Tabla 2. Distribución según dominio geográfico para la población campesina y no campesina
Total nacional (Cabeceras y centros poblados y rural disperso)
Trimestre julio – septiembre 2022

Dominio	Proporción %	
	Campesino	No Campesino
Cabeceras	14,1	85,4
Centro poblados y rural disperso	83,7	16,1

Fuente: DANE, GEIH.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

Nota: por efectos de la indisponibilidad de algunos encuestados para responder algunas de las preguntas, algunos datos pueden diferir del 100%

2. Indicadores de mercado laboral

2.1 Total nacional

En el trimestre julio - septiembre de 2022 los indicadores del mercado laboral para la población campesina presentaron la siguiente dinámica, la tasa global de participación fue de 61,3% mostrando una diferencia de -3,5 p.p. respecto a la población no campesina, la tasa de ocupación fue del 55,6% indicando una diferencia de -1,7 p.p. comparado con la población no campesina, y la tasa de desempleo fue el 9,2% presentando una diferencia de -2,2 p.p. con respecto a la población que no es campesina.

Tabla 3. Tasa global de participación, tasa de ocupación y tasa de desempleo para la población campesina y no campesina

Total nacional

Trimestre julio – septiembre 2022

Indicadores	Tasas		
	Campesino	No campesino	Diferencia p.p.
TGP	61,3	64,8	-3,5
TO	55,6	57,4	-1,7
TD	9,2	11,4	-2,2

Fuente: DANE, GEIH.

p.p.: puntos porcentuales

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

2.2 Según sexo

En el trimestre julio - septiembre de 2022, los indicadores del mercado laboral por sexo para la población campesina presentaron la siguiente dinámica. La tasa global de participación fue de 78,9% para los hombres frente al 42,8% de las mujeres, es decir una diferencia de 36,1 p.p., la tasa de ocupación para los hombres fue 74,0% frente al 36,4% de las mujeres, es decir una diferencia de 37,6 p.p, con relación a la tasa de desempleo los hombres presentan una TD del 6,2% y las mujeres un 15,0%, una diferencia de -8,8 p.p.

Tabla 4. Tasa global de participación, tasa de ocupación y desempleo según sexo para la población campesina y no campesina

Total nacional

Trimestre julio – septiembre 2022

Indicadores	Campesina			No campesina		
	Hombre	Mujer	Diferencia p.p	Hombre	Mujer	Diferencia p.p
TGP	78,9	42,8	36,1	75,1	55,8	19,3
TO	74,0	36,4	37,6	67,5	48,5	19,0
TD	6,2	15,0	-8,8	10,0	13,0	-3,0

Fuente: DANE, GEIH.

p.p.: Puntos porcentuales

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

3. Ramas de actividad

En el trimestre julio - septiembre de 2022, la población campesina ocupada que participó en las ramas de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca fue del 42,0%, seguido de comercio y reparación de vehículos con un 12,7%, las ramas que menor participación presentaron fueron actividades inmobiliarias con 0,3% e información y comunicaciones con 0,3%.

Tabla 5. Población ocupada, según ramas de actividad para la población campesina y no campesina
Total nacional
Trimestre julio - septiembre 2022

Ramas de actividad	Campesina		No campesina	
	Total	Distribución (%)	Total	Distribución (%)
Población ocupada	6.511		15.604	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2.735	42,0	482	3,1
Comercio y reparación de vehículos	826	12,7	3.147	20,2
Industria Manufacturera	459	7,0	1.908	12,2
Construcción	447	6,9	1.091	7,0
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	426	6,5	1.368	8,8
Alojamiento y servicios de comida	405	6,2	1.132	7,3
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	355	5,5	2.327	14,9
Transporte y almacenamiento	344	5,3	1.287	8,2
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	225	3,5	1.552	9,9
Explotación de minas y canteras	158	2,4	84	0,5
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos	71	1,1	253	1,6
Actividades financieras y de seguros	25	0,4	409	2,6
Actividades inmobiliarias	19	0,3	220	1,4
Información y comunicaciones	17	0,3	341	2,2

Fuente: DANE, GEIH.

Nota: resultados en miles. Por efecto del redondeo de decimales la suma de las distribuciones puede diferir del 100%.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

4. Posición ocupacional

En el trimestre julio - septiembre de 2022, el 54,4% del total de la población campesina ocupada se encontraba trabajando como trabajador por cuenta propia, seguido por la posición ocupacional denominada obrero o empleado de empresa particular con un 25,1%. La posición ocupacional con menor participación fue la de obrero o empleado del gobierno con 2,1%.

Tabla 6. Población ocupada, según posición ocupacional para la población campesina y no campesina
Total nacional
Trimestre julio - septiembre 2022

Posición ocupacional	Campesina		No campesina	
	Total	Distribución (%)	Total	Distribución (%)
Población ocupada	6.511		15.604	
Trabajador por cuenta propia	3.539	54,4	5.880	37,7
Obrero o empleado de empresa particular	1.634	25,1	7.732	49,6
Jornalero o Peón	589	9,1	69	0,4
Trabajador familiar sin remuneración	236	3,6	191	1,2
Empleado doméstico	196	3,0	450	2,9
Patrón o empleador	175	2,7	483	3,1
Obrero o empleado del gobierno	135	2,1	787	5,0

Fuente: DANE, GEIH.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

Nota: no se incluye la posición ocupacional denominada otros, debido a que su proporción es muy pequeña.

Nota: resultados en miles.

Medidas de calidad de la GEIH

Tabla 7. Porcentaje de cobertura
Total nacional y ciudades
Septiembre 2022

Ciudad	Hogares esperados	Hogares completos	Porcentaje de cobertura
Armenia	1.008	1.041	103,3%
Barranquilla AM	883	888	100,6%
Bogotá D.C.	1.244	1.156	92,9%
Bucaramanga AM	1.064	1.035	97,3%
Cali AM	1.253	1.240	99,0%
Cartagena	982	959	97,7%
Cúcuta AM	960	938	97,7%
Florencia	933	940	100,8%
Ibagué	911	879	96,5%
Manizales AM	1.331	1.295	97,3%
Medellín AM	1.398	1.374	98,3%
Montería	749	695	92,8%
Neiva	968	934	96,5%
Pasto	969	955	98,6%
Pereira AM	1.243	1.233	99,2%
Popayán	952	950	99,8%
Quibdó	941	971	103,2%
Riohacha	895	886	99,0%
San Andrés	440	435	98,9%
Santa Marta	947	914	96,5%
Sincelejo	899	888	98,8%
Tunja	892	911	102,1%
Valledupar	901	874	97,0%
Villavicencio	1.026	1.024	99,8%
Arauca	123	131	106,5%
Inírida	139	138	99,3%
Leticia	127	128	100,8%
Mitú	179	179	100,0%
Mocoa	135	135	100,0%
Puerto Carreño	109	105	96,3%
San José del Guaviare	138	138	100,0%
Yopal	155	151	97,4%
Total nacional	24.894	24.520	98,5%

Fuente: DANE, Dirección de Recolección y Acopio.

Porcentaje de cobertura. Cociente entre las unidades de observación efectivamente incluidas durante la recolección de los datos con respecto al total de unidades de observación esperadas (NTC PE 1000-2020).

Tabla 8. Porcentaje de no respuesta
Total nacional y ciudades
Septiembre 2022

Ciudad	Hogares esperados	Hogares No efectivos	Porcentaje de No Respuesta
Armenia	1.008	22	2,2%
Barranquilla AM	883	29	3,3%
Bogotá D.C.	1.244	63	5,1%
Bucaramanga AM	1.064	45	4,2%
Cali AM	1.253	32	2,6%
Cartagena	982	27	2,7%
Cúcuta AM	960	14	1,5%
Florencia	933	21	2,3%
Ibagué	911	43	4,7%
Manizales AM	1.331	56	4,2%
Medellín AM	1.398	20	1,4%
Montería	749	10	1,3%
Neiva	968	31	3,2%
Pasto	969	27	2,8%
Pereira AM	1.243	30	2,4%
Popayán	952	5	0,5%
Quibdó	941	2	0,2%
Riohacha	895	1	0,1%
San Andrés	440	14	3,2%
Santa Marta	947	33	3,5%
Sincelejo	899	23	2,6%
Tunja	892	9	1,0%
Valledupar	901	34	3,8%
Villavicencio	1.026	26	2,5%
Arauca	123	1	0,8%
Inírida	139	0	0,0%
Leticia	127	0	0,0%
Mitú	179	0	0,0%
Mocoa	135	0	0,0%
Puerto Carreño	109	1	0,9%
San José del Guaviare	138	1	0,7%
Yopal	155	7	4,5%
Total nacional	24.894	627	2,5%

Fuente: DANE, Dirección de Recolección y Acopio.

Porcentaje de no respuesta. Cociente entre las unidades de observación de las cuales no se obtuvo información, respecto a las unidades de observación esperadas. El objetivo de este indicador es identificar el grado de eficacia en el que se encuentra la investigación con respecto al proceso operativo de la recolección (NTC PE 1000-2020).

Porcentaje de respuesta. Cociente entre las unidades de observación de las cuales se obtuvo información, respecto a las unidades de observación esperadas.

Ficha Metodológica

Objetivo general

- Proveer información estadística relacionada con mercado laboral, ingresos y pobreza monetaria, así como de las características sociodemográficas de la población residente en Colombia.

Objetivos específicos

- Generar los principales indicadores de mercado laboral: ocupación, desocupación y población fuera de la fuerza laboral residente en Colombia.
- Medir las características de la población residente en Colombia:
 - Ocupada: temporalidad, subocupación, rama de actividad, ocupación u oficio, posición ocupacional, informalidad, entre otras.
 - Desocupada: tiempo de búsqueda de empleo, rama de actividad, ocupación u oficio que desempeñó en su empleo anterior, entre otras.
 - Fuera de la fuerza laboral: las razones de retiro o no participación en el mercado laboral.
- Generar información estadística relacionada con el ingreso de los hogares, y con los indicadores de pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema de la población residente en Colombia.
- Medir las características sociodemográficas (sexo, estado civil, educación, salud y vivienda, entre otros) de la población residente en Colombia.

Cobertura: Total nacional (excluye de la cobertura de los departamentos de la Amazonía y Orinoquía, las cabeceras municipales que no son capitales de departamento, así como los centros poblados y rural disperso. También se excluye la población de Providencia y el centro poblado y rural disperso de San Andrés).

El Total nacional se desagrega en: Cabeceras (32 ciudades y áreas metropolitanas y Otras cabeceras) y Centros poblados y rural disperso.

Las 32 ciudades y áreas metropolitanas comprenden:

13 ciudades y áreas metropolitanas: Bogotá D.C., Medellín A.M., Cali A.M., Barranquilla A.M., Bucaramanga A.M., Manizales A.M., Pereira A.M., Cúcuta A.M., Pasto, Ibagué, Montería, Cartagena y Villavicencio.

10 ciudades: Tunja, Neiva, Florencia, Riohacha, Popayán, Santa Marta, Valledupar, Armenia, Quibdó y Sincelejo.

23 ciudades y A.M: incluye 13 ciudades y áreas metropolitanas más 10 ciudades.

8 ciudades capitales de la Amazonía y la Orinoquía: Arauca, Yopal, Mocoa, Leticia, Inírida, San José del Guaviare, Mitú, Puerto Carreño.

San Andrés (se excluye la población de Providencia y el centro poblado y rural disperso).

32 ciudades			
Bogotá D.C.	Tunja	Arauca	
Medellín	Neiva	Yopal	
Cali	Florencia	Mocoa	
Barranquilla	Riohacha	Leticia	
Bucaramanga	Popayán	Inírida	
Manizales	Santa Marta	San José del Guaviare	
Pasto	Valledupar	Mitú	
Pereira	Armenia	Puerto Carreño	
Cúcuta	Quibdó	San Andrés	
Ibagué	Sincelejo		
Montería			
Cartagena			
Villavicencio			
7 ciudades con área metropolitana			
Medellín A.M.	Bucaramanga A.M.	Pereira A.M.	Barranquilla A.M.
Cali A.M.	Manizales A.M.	Cúcuta A.M.	

Municipios que conforman el área metropolitana:

Medellín A.M.: incluye el Valle de Aburrá (Caldas, La Estrella, Sabaneta, Itagüí, Envigado, Bello, Copacabana, Girardota y Barbosa).

Cali A.M.: incluye a Yumbo.

Bucaramanga A.M.: incluye Girón, Piedecuesta y Floridablanca.

Manizales A.M.: incluye a Villa María.

Pereira A.M.: incluye a Dosquebradas y La Virginia.

Cúcuta A.M.: incluye a Villa del Rosario, Los Patios, Puerto Santander y El Zulia.

Barranquilla A.M.: incluye a Soledad.

Tipo de investigación: encuesta por muestreo.

Tipo de muestra: probabilística, estratificada, de conglomerados desiguales y multietápica.

Unidad de observación: hogar particular.

Glosario¹

Campesino/a: el campesino se define como un “sujeto” intercultural, que se identifica como tal; involucrado vitalmente en el trabajo directo con la tierra y la naturaleza, inmerso en formas de organización social basadas en el trabajo familiar y comunitario no remunerado o en la venta de su fuerza de trabajo (ICANH, 2018).

Área metropolitana: se define como el área de influencia la cual incluye municipios circundantes, que con la ciudad conforman un solo tejido urbano no discontinuo y han sido reconocidos legalmente.

La distribución de la población según los conceptos de fuerza de trabajo es la siguiente:

Población total (PT): se estima por proyecciones con base en los resultados de los censos de población.

Población en edad de trabajar (PET): está constituida por las personas de 15 años y más.

Fuerza de Trabajo (FT): Comprende a todas las personas que contribuyen o están disponibles para contribuir a la producción de aquellos bienes y servicios que han sido definidos por el Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas (SCN)², Esta población se divide en:

a. Ocupados (OC): Son las personas que durante la semana de referencia (semana pasada) participaron en el proceso de producción de bienes y servicios, es decir, las personas de 15 años y más, que durante la semana de referencia:

- Trabajaron al menos 1 hora a cambio de un ingreso monetario o en especie, o trabajaron al menos 1 hora sin recibir pago en calidad de TRABAJADOR(A) FAMILIAR SIN REMUNERACIÓN.
- No trabajaron (por vacaciones, licencia, etc.) durante el período de referencia, pero tenían un empleo o negocio, o en general estaban vinculadas a un proceso de producción cualquiera y con seguridad, terminado éste, regresarán a su trabajo.

b. Desocupados (DS): Son las personas de 15 años y más que durante el período de referencia estuvieron simultáneamente en las siguientes condiciones:

(1) Los conceptos fueron adaptados de acuerdo a las recomendaciones de la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo.

(2) Conjunto de normas de aprobación y seguimiento internacional que se han establecido para calcular la producción del país (PIB), medida oficial del ingreso y gasto del país.

1. **"sin empleo"**, es decir, que no tenían un empleo asalariado o un trabajo independiente ni se desempeñaron como trabajador(a) familiar sin remuneración.
2. **"en busca de empleo"**, es decir que habían tomado medidas concretas para buscar un empleo asalariado o independiente en las últimas 4 semanas.
3. **estaban disponibles para empezar a trabajar.**

Sin embargo, existe una definición más amplia (flexibilizada) del concepto de desempleo, que relaja la segunda condición: "búsqueda activa de empleo", y considera como desempleados(as) a quienes en el período de referencia estuvieron:

1. **"sin empleo"**
2. **"no han buscado trabajo en las últimas cuatro semanas pero si durante los últimos doce meses"**³. La razón de no búsqueda de empleo es el "desaliento", es decir personas que no buscaron trabajo en las últimas 4 semanas, porque no creen posible encontrarlo.
3. **Estaban disponibles para empezar a trabajar.**

La GEIH tiene en cuenta ambas definiciones para realizar la clasificación de los (las) desempleados(as).

Asimismo, para la población desocupada, se deben tener en cuenta las razones de desempleo, las cuales se clasifican en válidas y "no" válidas, como se explica a continuación:

Razones válidas de desempleo	Razones "no" válidas de desempleo
•No hay trabajo disponible en la ciudad. •Está esperando que lo (la) llamen. •No sabe cómo buscar trabajo. •Está cansado de buscar trabajo. •No encuentra trabajo apropiado en su oficio o profesión. •Está esperando la temporada alta. •Carece de la experiencia necesaria. •No tiene recursos para instalar un negocio. •Los (las) empleadores (as) lo consideran muy joven o muy viejo (a).	•Se considera muy joven o muy viejo(a). •Actualmente no desea conseguir trabajo. •Responsabilidades familiares. •Problemas de salud. •Está estudiando. •Otra razón.

(3) Para las personas que trabajaron en los últimos 12 meses deben haber hecho diligencias para buscar empleo después de su último trabajo

De acuerdo con la experiencia laboral, la **población desocupada** se clasifica en: cesantes y aspirantes.

Cesantes. Las personas que habiendo trabajado antes por lo menos dos semanas consecutivas, se encuentran desocupadas.

Aspirantes. Las personas que están buscando trabajo por primera vez.

Población Fuera de la Fuerza de Trabajo (PFFT): Comprende a todas las personas en edad de trabajar (15 años y más), que en la semana de referencia no participaron en la producción de bienes y servicios porque no lo necesitan, no pueden o no están interesadas en tener actividad remunerada. Este grupo se compone de las personas que integran la fuerza de trabajo potencial y de las personas que son exclusivamente:

- Estudiantes
- Personas dedicadas a oficios del hogar
- Personas pensionadas
- Personas jubiladas
- Rentistas
- Personas incapacitadas permanentemente para trabajar
- Personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.

Fuerza de trabajo potencial: son las personas dentro de la población fuera de la fuerza de trabajo que han manifestado su interés en trabajar. Está compuesta por 3 grupos mutuamente excluyentes:

- **Buscadores no disponibles:** personas sin empleo que están en búsqueda, pero no se encuentran disponibles para trabajar.
- **Buscadores potenciales que están disponibles:** personas sin empleo, que tampoco están en búsqueda de uno, pero se encuentran disponibles para trabajar.
- **Buscadores potenciales que desean trabajar:** personas sin empleo, que tampoco están disponibles ni en búsqueda de empleo pero que desean trabajar.

Principales indicadores que se pueden obtener:

- **Porcentaje de PET:** este indicador muestra la relación porcentual entre el número de personas que componen la población en edad de trabajar, frente a la población total.
- **Tasa global de participación (TGP):** es la relación porcentual entre la fuerza de trabajo y la población en edad de trabajar. Este indicador refleja la presión de la población en edad de trabajar sobre el mercado laboral.

- **Tasa de desempleo (TD):** es la relación porcentual entre el número de personas que están buscando trabajo (DS), y el número de personas que integran la fuerza de trabajo (FT).
- **Tasa de ocupación (TO):** es la relación porcentual entre la población ocupada (OC) y el número de personas que integran la población en edad de trabajar (PET).
- **Tasa de subocupación (TS):** es la relación porcentual de la población subocupada (PS) y el número de personas que integran la Fuerza de trabajo (FT).



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE-
Bogotá D.C., Colombia

www.dane.gov.co